

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Latón Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

Tel. FONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financiera de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuoria, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	75 p.	2 p.	4 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LIQUIDACIÓN VERDAD POR CESACIÓN DE COMERCIO

Alhajas novedad, por el costo é infinidad con rebaja sobre su valor intrínseco.

Platería y Relojería de Gómez 9, Reyes Católicos, 9

Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros a vista. Se admiten proposiciones para traspaso, con existencias ó sin ellas.

CHARLA QUE TE CHARLA

ACADEMICEMOS

Consta, ante todo, que a pesar de las leves chirigotas que vayan surgiendo en el resto de la *Charla*, no puede ser más sincero de lo que es, el propósito que informa esta breve disertación (¡ah, señores!), sobre el estado académico, desarrollado espontáneamente y de poco tiempo há, entre los estudiantes de nuestro primer centro docente, á séase de la Universidad granadina.

Yo tengo para mí, en una serie de leyes para uso particular, que el hombre padece de ciertos estados de ánimo que le mueven á realizar sinnúmero de hechos más ó menos graves, como contraer matrimonio, tirarse por el cubo de la Alhambra, ó fundar una Academia.

En el código aplicado á la vida corriente y moliente, pudiera calificarse de menos grave la fundación de una academia, si no se contara con la circunstancia agravante de ciertos discursos, porque de todo hay en la vida del Señor y en la discusión de memorias.

Los estudiantes de Derecho fundaron un ateneo, bautizado después con el nombre de Academia, de Jurisprudencia por más señas; los de Medicina tienen su Ateneo también, donde dan pruebas de elogiado celo discutiendo importantes memorias, y ahora los de Farmacia, continuando la senda emprendida por sus colegas, se han reunido á su vez y con el reactivo del ejemplo han logrado un precipitado académico.

La libertad de asociación es, sin duda, uno de los más grandes progresos que hemos logrado en nuestra vida política. Gracias á ella, á la libertad de asociación, un estudiante del preparatorio puede lanzarse por la senda de las disquisiciones filosóficas sobre las varias manifestaciones que el Derecho afecta; un escolar de Farmacia queda autorizado para demostrar la eficacia del agua destilada en la medicación interna, y un alumno de Medicina nos dirá cómo la botica es el camino más corto para desprenderse de todas las afecciones.

Yo soy de los que aplauden sin reservas mentales el propósito de los jóvenes alumnos, que desde la flor de su vida se entregan á los discursos, más ó menos embotellados, convencidos quizás de que la salvación del país viene por el camino de la oratoria.

Y les celebró á todos, abogados futuros, médicos en perspectiva y farmacéuticos por vocación, pues lo que hoy resulta furor académi-

co, que es un furor como otro cualquiera, puede dar óptimos frutos en forma de políticos eminentes ó científicos notables: ahí está, es decir, en Madrid se halla la otra Academia de Jurisprudencia, donde se han formado hombres como Canalejas, Maura y otros. Con tal de que los de por acá no nos vengan á resultar con *propósitos antillanos*, bien venida sea la Academia de Jurisprudencia granadina.

Sé que hay maliciosos mordaz que ha pretendido sacar chiste del título de Academia, tomándolo por presuntuoso; pero tal cargo cae por su base, al señalarse el hecho de que hay por esas ciudades de Dios, Academias de Billar, Academias de Bicicletas y hasta Academias para andar por casa.

El propósito y el título son buenos, según nuestra opinión, y ya habrá de verse el resultado que dan allá por Junio cuando las asignaturas caen y las Academias maduran.

De la discusión sale la luz: *Fiat lux*, como dicen ciertos oradores.

Juan Vargas.

UNO VIENE Y OTRO VA

Por un misterio profundo que velado al hombre está, en la sucesión del mundo uno viene y otro vá.

Los que van... los que vinieron sienten la misma aflicción: los muertos, por lo que fueron; los vivos, por lo que son.

Y sólo en vivir resuelven los hombres todo su afán; y los que se van no vuelven, y los que vienen se van.

Ambos á la vez suspiran con ansias de opuesto bien, los vivos, por lo que miran, los muertos, por lo que ven.

Obscuro arcano contiene la vida que el mundo da: viene llorando el que viene, va muy triste el que se vá.

Por razón ó por manía que no alcanza mi razón, causa el que nace, alegría, causa el que muere, aflicción.

Siempre de esta vida amarga distintas cuentas se harán, para los que vienen larga, corta para los que van.

¡Que tristes esfuerzos hacen! ¡que pena deben sentir los que nacen, cuando nacen, los que mueren, al morir!

Hondo misterio profundo, que al hombre vedado está; desde el principio del mundo uno viene y otro vá.

JOSÉ SELGAS.

Sección local y provincial

La sesión científica celebrada el jueves último, por el Colegio de Médicos, la ocupó casi por entero el doctor Peinado, explanando su anunciada comunicación sobre el «valor terapéutico de las inyecciones de suero artificial». El comunicante, fundándose en observaciones propias y de otros médicos distinguidos, hizo extensas consideraciones sobre el asunto y terminó señalando la eficacia en ciertos casos del indicado medio de tratamiento.

Intervinieron en la discusión promovida con tal motivo, los doctores Duarte (don Rafael) y Lacasa, y resumió el debate el doctor Pelaez, haciendo notar la aplicación y utilidad resultantes de las opiniones expuestas.

Asistieron al acto varios médicos y numerosos alumnos.

Ayer fué pasado también tanto de culpa á los tribunales ordinarios contra el ayuntamiento de Arenas del Rey, por haber dado

aplicación distinta á los fondos destinados al pago de atenciones de primera enseñanza.

Si no ingresan inmediatamente otros ayuntamientos que están apercibidos; el Gobernador los entregará á los jueces de instrucción.

En el cortijo denominado «Asperillas», término municipal de Iznalloz, han hurtado tres caballerías á Francisco Fernández Martín.

La guardia civil de dicho pueblo ha detenido á los arrieros vecinos de esta ciudad, Agustín Milena Muñoz y Antonio Montijano Fernández, por creerlos autores del hecho.

Dichos individuos han sido puestos á disposición del juzgado.

El presidente de la Audiencia ha prevenido por medio de circular á las autoridades judiciales del territorio, que coadyuven, prestando cuantos auxilios se les exijan, para que las operaciones de formación del censo general de población, que han de ejecutarse el 31 del actual, se lleven á cabo con la exactitud posible.

En el sitio denominado «Frasco-rucho» tuvieron cuestión antea-yer por la tarde, Francisco Amador Martínez y el guarda de consumos Antonio Fernández López.

Creyendo el primero que su contrario iba á agredirle, hizo uso de un arma de fuego que llevaba, disparando un tiro á Antonio Fernández que le causó quemaduras en las cejas y ojo derecho.

Francisco Amador ingresó en el arresto conducido por agentes de policía y el Antonio Fernández fué llevado á la casa de socorro, donde le prestaron auxilio los médicos de guardia.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Guajar Alto, que se presente inmediatamente en su despacho, para conferenciar acerca de asuntos oficiales.

Hemos recibido un atento oficio de la alcaldía, dándonos las gracias expresivas por la parte que hemos tomado en la cuestión de las coronas de Zorrilla.

Estimamos la felicitación y consignamos un aplauso para el señor don Eduardo Gómez, que tan activamente ha trabajado en el asunto.

Ha sido destinado á la Administración de Hacienda de Granada con el cargo de oficial quinto, el electo de la Tesorería de Avila, don Juan Fernández Acosta.

Ayer, ante la Sala de Gobierno, juró el cargo de abogado, nuestro querido amigo don Bonifacio Soriano, al que deseamos grandes triunfos en su carrera.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, aparecerá una circular del Presidente de la Audiencia, en la cual se previene á los jueces municipales, que dan parte al ministerio de Gracia y Justicia, de los fallecimientos que ocurran en los términos de su jurisdicción, de personas que ostentan títulos del reino, según dispuso la Real orden de 20 de Febrero de 1877.

Se consigna en la circular, que de no cumplir este servicio con exactitud, se perjudicarán los in-

tereses del Tesoro y se paralizará la publicación de las vacantes.

En la Caja provincial de Instrucción pública, ingresó ayer el ayuntamiento de Moreda, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 376 pesetas.

Luis Pérez Quiles, vecino de Ventas de Huelma, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, que declaró exento del servicio de las armas á José Martín López, por considerarlo como hijo de padre impedido pobre.

Prueba con certificado del Registro de la propiedad, que no es exacto el último extremo.

Ayer recibió el grado de licenciado en Derecho, nuestro particular amigo el joven don Antonio Escolar, quien habrá salido para Málaga en el tren correo, acompañado de su bella hermana María.

Deseámosles un viaje feliz y damos al amigo nuestro cordial felicitación por el término de su carrera.

Esta noche darán bailes de trajes las sociedades *Cervantes* y *El Comercio* en sus magníficos salones.

Historia que parece cuanto

Leemos en *El Cronista* de Málaga:

En uno de los pueblos más importantes de la provincia se ha desarrollado hace pocos días un suceso muy parecido al que sirve de argumento á la conocida zarzuela *Los lobos marinos*; pero ahora de verdad.

Una hermosa joven del indicado pueblo, mantenía ícitas relaciones con un empleado de importante establecimiento fabril de la localidad.

Decidieron casarse y á los pocos días de afectuado el matrimonio, tocó la quinta al hasta entonces afortunado marido, con la agravante de ser destinado al ejército de operaciones de Cuba.

No había medio de eludir el servicio de las armas.

Se intentaron cuantos recursos imaginaron los atribulados esposos; pero todo fué inútil; el soldado tuvo que partir á defender la integridad de su patria.

Pasaron meses sin tener noticias del ausente y á poco después de la famosa batalla de Manzanillo se recibió en el ayuntamiento de la ciudad, entre otros, el certificado de defunción del esposo que había muerto heroicamente batitiéndose contra los enemigos de la patria.

La funesta noticia fué un golpe terrible para la esposa.

Diez meses habían transcurrido desde el fallecimiento del infeliz soldado, cuando la viuda celebraba segundas nupcias con un joven de la localidad, que había comenzado á cortejarla al poco tiempo de su viudez prematura.

De regreso de la iglesia y cuando disponiábase á festejar el nuevo matrimonio, la llegada del cartero con un pliego de la isla de Cuba, dirijido á la recién casada, cortó el hilo del buen humor á todos los presentes.

La carta decía así: «Queridísima esposa: Me alegraré que sigas buena en unión de toda la familia, yo estoy

ya restablecido, aunque todavía en el Hospital de la Habana, después de haber experimentado grandes sufrimientos, que han sido la causa de que no te escriba en tanto tiempo.

En la batalla de Manzanillo caí herido y creí llegada mi última hora, pues en los accidentes á que dió lugar la refida acción quedé separado de nuestro ejército y muy próximo á la línea enemiga.

Llegaba la noche y nadie venía por mí, no podía moverme, la fiebre enbargábame por completo y ya desesperaba de mi salvación, cuando me percibí de que una patrulla se acercaba; grité pidiendo auxilio, y juzga de mi horror cuando ví que los que se acercaban eran seis ú ocho negros insurrectos, encargados de retirar sus heridos.

Creíme nuevamente perdido, pero los insurrectos no me hicieron daño alguno, pues por tal no tenía, en aquellos momentos de angustia, los insultos é improperios que me dedicaron.

Muchos meses he vivido en los bosques y en los más intrincado de los montes, pasando grandes penalidades como prisionero de los mambises, hasta que hace algunos días he podido escapar y acercarme al primer destacamento de nuestras tropas, desde donde se me ha conducido á la Habana para restablecerme de anemia traída, que es uno de los azotes en este país.

Como te digo antes, estoy mejorado, casi bien, y he obtenido licencia para volver á la patria querida.

No pases disgustos, que yo estoy ya bueno y pronto tendré la inmensa satisfacción de abrazarte.

Los lectores podrán juzgar del efecto que esta carta producirá en el ánimo de los nuevos esposos, así como en el de las personas reunidas para celebrar la boda.

El esposo, enfurecido contra el destino, juró y perjuró que no arrancaría nadie de su lado á su mujercita.

Ella llora y se desespera; no se sabe, pues no lo ha dicho, si por haberse casado nuevamente ó por la inoportuna resurrección del primer marido.

De todos modos, el caso es curioso y se presta á muchos comentarios, aunque los tribunales tendrán que poner en posesión de su mujer al primer marido tan luego se presente.

También es un problema si el marido legal, ó sea el primero, se conformará ó no á recibir á su mujer cariñosamente después del largo noviazgo y del nuevo matrimonio.

Ayer tarde celebró sesión la Academia de Jurisprudencia, terminándose la lectura del reglamento. Se acordó además que los presidentes de secciones fuesen elegidos por la sección respectiva, y concedióse, á propuesta de la presidencia, un voto de gracias á los Sres. Sola, Caballero y García de Castro, por la redacción del reglamento.

El lunes, probablemente, habrá reunión general, para la elección de junta directiva.

Han salido con dirección á Motril, don Eduardo Ortiz, don Francisco P. Rojas, don Jacinto Moreno y don Francisco Páramos.

De dicha ciudad han llegado á esta capital don José Castro, don Nicolás Orbe, don Antonio Utrabo y don Ricardo Pujol.

Para Guadix han salido don Alfonso Lafnez, don José Ramírez, don Daniel García, don Basilio Moreno y don Julio Hernández.

En el tren correo de anoche llegó á esta capital don Pablo Criado, hospedándose en el hotel Navío.

Ha salido para sus posesiones de Zafarraya, don Enrique de Alcaraz y Moreno.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio, ha emitido informe en el expediente instruido por el alcalde de Castil'éjar, para que sean exceptuados de la renta los bienes y nocomunales de dicho pueblo, proponiendo que se acce-

da á lo interesado por la autoridad local indicada, en virtud á que se causarían grandes perjuicios al vecindario, privándole del uso de los montes.

Ha sido enviada al alcalde de Algarinejo, con objeto de que emita informe, una instancia presentada en el Gobierno civil de esta provincia, por don Francisco Montoro, en solicitud de que se decrete la suspensión de algunos concejales del ayuntamiento de dicho pueblo, á quienes acusa de incapacitados para ejercer los cargos.

Teatro Isabel la Católica

Hecha la recomposición de las faltas que en la instalación eléctrica de este teatro se notaban, reanudó anoche sus tareas la notable compañía de variedades que en él actúa.

Sobresalieron entre todos los números del extenso programa, el *trapezio doble* de las hermanas Lucía y Adelina, que luciendo unas *toilettes* de muchísimo gusto, muy en armonía con sus lindas y delicadas figuras, cumplieron su cometido á satisfacción del público, que premió con repetidos aplausos el trabajo de las encantadoras artistas.

El gracioso intermedio *la mosca* donde Antonet y Tonino revelaron naturalísima gracia y vis cómica; y como verdadero *succés* del espectáculo el simulacro de extinción de incendio hecho por las cecatuas de mis Clotilde, que como siempre elegantísima y guapa hizo prodigios con los animalitos.

Esta parte del programa se repetirá en las funciones de tarde y noche que se celebrarán hoy y es digno, no solo de la repetición dicha, sino de ser visto por todo el público de nuestra capital.

Así lo han entendido un buen número de distinguidas familias que han encargado localidad para esta noche, por lo que esperamos habrá gran animación.

Entre el elemento conservador que se ha adherido en esta población á las iniciativas políticas de don Francisco Romero Robledo, hay gran entusiasmo con motivo de la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de este mes. A ella concurrirá una numerosa representación de Granada, que denota visiblemente la importancia con que aquella agrupación se ha constituido en esta ciudad.

Ya están en Madrid para asistir á dicha Asamblea, el senador del reino don Juan Hurtado, los diputados á Cortes don Justo Banqueri, Aravaca (don Nicolás), Jiménez Caballero y González (don Telesforo) De aquí saldrán probablemente el 6 ó el 7 próximo, los señores Martos de la Fuente, diputado á Cortes por el distrito de Alhama, Aravaca, Montesinos, López Murcia (don J.), López Saez, Villalobos (don José), Sánchez Gallardo (don Antonio), Guglieri (don A.), López (don Torcuato), López Rogés (don Pedro), Demínguez (don Carlos) y otros cuyos nombres no recordamos en este momento. Además van representantes de los principales pueblos de la provincia.

Está bastante mejorado de la enfermedad que le ha hecho guardado cama unos días, nuestro querido amigo el conocido comerciante D. José Alonso, cuyo inmediato y total restablecimiento deseamos.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante avisa al público que la tarifa temporal para el transporte de jornaleros y sus familias por todas las líneas, que debía caducar el 14 del mes corriente, seguirá rigiendo diez meses más.

Para cubrir vacantes ocurridas en el ayuntamiento de Nívar, el Sr. Gobernador civil ha nombrado concejales interinos, á don Antonio Martín García, don Antonio Lafuente Jiménez y don Mariano Vilchez Cuesta.

De Real orden ha sido revocado el acuerdo del Gobierno civil de esta provincia, que confirmó otro del ayuntamiento de Lanjarón, por el

que se impuso una multa á Higinio Calvente Gutiérrez, por considerarlo autor de decomiso de arroz.

D. Ramón Pareja ha renunciado la concesión minera que con el nombre de la Virgen de las Mercedes, tenía interesada en término de Alicún de Ortega, y solicitado que se le devuelvan las 267 pesetas en depósito, para atender á los gastos de demarcación.

El Presidente de la Audiencia territorial ha interesado del Gobernador civil, una relación de los abogados que sean diputados provinciales, para designar los que han de formar parte del tribunal de lo contencioso administrativo.

Lista de lo recaudado para el monto de nuestra exelsa patrona, la Virgen de las Angustias.

(Continuación.)

	Pesetas.
Sr. Deán	15 »
» Arcipreste, don Emilio de la Rosa	5 »
Sr. Magistral, don Modesto L. Iriarte	5 »
Sr. Doctoral	5 »
» Arcediano	2 »
» Moreno	10 »
» Nocete	5 »
» D. Federico González.	5 »
» Natalio Pérez Vegas.	5 »
Sr. Bustamante	1 »
» D. Francisco María de los Reyes	5 »
Sr. Cortés Valencia	5 »
» Vidarte	1 »
D. Francisco Díaz	1 »
» Celestino Vila	2 »
» José Calatayud	1 »
Sres. de la Capilla Real.	30 »
D. ^a María López	0 10
» Manuela Padial	0 25
» Juana Marina	2 »
Sr. Beneficiado don José Reyes	1 »
Sr. Beneficiado don Antonio Herráiz	1 »
D. ^a Josefa de los Reyes.	0 05
D. Antonio Ayuso	1 »
» José Rubio	0 10
» Ignacio Mesa	0 10
» Pedro Astudillo	0 10
D. ^a Pilar Pedrosa	0 25
D. Andrés González	0 50
» Antonio Argüelles	0 10
» Antonio Ubeda	0 10
» Manuel Caza	1 »
» Cristóbal Valentín	1 »
» Salustiano Fernández.	0 10
» Manuel López	0 10
D. ^a Clotilde Gómez	1 »
Sr. Ruiz Illescas	1 »
D. ^a Dolores Vivas	0 25
Sr. Martín el ebanista	5 »
» Beneficiado don Mariano Loyaun	1 »
D. ^a Angustias Estepa	0 10
D. Antonio Manzano	1 »
D. ^a Josefa Ruiz	0 10
D. José Villoslada	0 10
» Manuel Martín	0 10
» Miguel Aragón	0 10
» José Fernández	0 10
» Manuel Mesa	0 10
D. ^a Trinidad García	0 25
» Carmen López Gutiérrez	0 10
D. ^a Mercedes Remacha	0 25
» Josefa Arroyo	0 10
» Fernanda Ruiz	0 25

(Se continuará.)

Según tenemos anunciado, desde el día 9 del actual se abrirá el pago de los cupones del vencimiento de 1.^o de Enero de 1898, de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100, y desde el 20 el de los de billetes hipotecarios de la isla de Cuba y billetes amortizados que, estando depositados en el Banco y en las sucursales, no hayan sido retirados hasta las fechas señaladas respectivamente de 30 de Noviembre para los cupones, y 4 y 15 de Diciembre para los títulos amortizados, con la bonificación de 30 por 100 sobre el importe de los cupones.

La prensa madrileña nos entera de que algunos diputados y senadores se ocupan activamente en gestionar la modificación de la ley de explosivos, conforme á los intereses de las zonas mineras.

Como se trata de un asunto de verdadera importancia, cuya resolución afecta á una de las más

importantes fuentes de riqueza de esta provincia, es de suponer que los representantes en Cortes de la misma y las personas influyentes de la actual situación política, unirán sus esfuerzos para coadyuvar á un fin que tanto interesa á Almería.

Cuanto se haga para conseguir que se modifique al menos el funesto monopolio, los agradecerán hondamente las comarcas mineras, heridas de muerte.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginaria D. Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Extremamiento.

El doctor Francisco Fernández, sufriendo muchos años de extremamiento y afecciones del estómago, curóse en un mes tomando las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN. Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

Es de muchísimo interés

para todos el anuncio de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, que aparece en la 1.^a plana de este número ofreciendo los surtidos que acaban de recibir en EL GRAN BAZAR, establecido en la calle de Reyes Católicos número 23.

LA VIÑA

La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28. Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Tompo, de Valdepeñas. Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla. Esquisito: aguardientes de puro vino, de Jute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella. Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

EL LEON ESPAÑOL

Café Restaur. n.º—Calle de Mesones. En este establecimiento encontrará el público cuanto pueda desear, á todas horas del día y de la noche. Se sirven en el acto cuantos pedidos se hagan á domicilio. El célebre *Terceto Granados*, en combinación con el eminente pianista don Emilio Vidal, amenizará las veladas con varios números de música y baile. El público sabrá hacer justicia á las relevantes dotes artísticas de las señoritas Granados y notables profesores. En el local de dicho café se anunciarán á diario los números del programa. Los días festivos habrá conciertos por el Terceto y el señor Vidal, de dos á cuatro de la tarde, siendo además probable que en algunos de los días de la semana haya ensayos generales á las mismas horas.

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga. Preparación de Telégrafos y Banco de España. Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano. Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde. REYES CATÓLICOS, 57.

Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zacaín, 5. Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad. Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles. EL SOL, Zacaín, 5, Granada.

Correo de anoche

Lo que dice la prensa

La llamada cuestión militar es tratada hoy por la prensa, la que casi unánime toca el asunto sin apasionamientos excesivos y encerrándose dentro de los límites de lo justo.

A más de lo referido, se cede espacio á la situación actual en Cuba.

—«El Globo». Refiriéndose á la cuestión militar, aboga porque se emplee la justicia y se recurra á medios prácticos y rápidos para resolver las cuestiones, huyendo á cuanto sea enconar el asunto, cuya delicadeza proscribe toda clase de apasionamientos.

—«El Liberal». Cree que nadie se atreverá á negar la prodigalidad en la cesión de recompensas y la falta de equidad en su distribución.

Según «El Liberal», importa acudir con gran energía á remediar el daño causado por las acciones dichas.

—«El Imparcial». Afirma que se está emprendiendo en Cuba una provechosa campaña, levantando el ánimo de los españoles.

Merced á aquella, se esté restableciendo el estado moral de las tropas, sosteniendo la confianza de los cubanos leales y confortando la adhesión de los tibios que se inclinan vacilantes hacia la legalidad, debilitadas sus esperanzas.

—«El Tiempo». Reflejan inseguridad, según «El Tiempo», las noticias de Cuba recibidas en los últimos telegramas.

Agrega el diario que aquellas son pruebas de una sacudida más, y es evidente se equivocaban el general Weyler y el gobierno que le sostenía en el mando.

Resultado de nuestro doloroso exceso de confianza es la inseguridad perpétua en que vivimos.

Banquete autonómico

Mañana se celebrará en Lhardy un banquete con que obsequian al señor Moret los mismos que asistieron al banquete de Zaragoza, celebrando el cumplimiento del programa que el actual ministro de Ultramar expuso en aquel acto.

Asistirán los marqueses de la Vega de Armijo, el señor Aguilera y el conde de Romanones.

Un telegrama de Bla co

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de Ultramar, lo siguiente.

«Hoy telegrafio al ministro español en Washington, diciéndole que son innecesarios los auxilios extraños para remediar las necesidades, á las que atiende el gobierno, mereciendo satisfacción general.

Cada día los harán menos necesarios los esfuerzos de las autoridades militares y civiles de la isla.»

El proceso de Crispi

De Roma telegrafian que la sesión celebrada en la Cámara ha sido imponente.

Los socialistas propusieron que volviera á los tribunales ordinarios el proceso que se sigue contra el expresidente del Consejo de ministros italiano, Crispi.

Este se defendió habilmente causando gran impresión su discurso. Caso de que el proceso vaya al Senado, es seguro sea absuelto Crispi.

Los carlistas.

Los carlistas han desistido de enviar á Venecia un delegado, en vista de que el marqués de Cerralbo trae instrucciones completas de don Carlos.

Dicese que la protesta de los carlistas contra la autonomía no aparece firmada por hallarse disconformes con ella los señores Llorens y Sanz.

Noticias diversas.

Oficialmente parece confirmarse que los rebeldes, además de Güirra, han entrado en otro poblado, del cual se reserva el nombre.

Relaciónase esto con la llamada urgente de la columna Segura á Ciego de Avila.

—El presidente de la junta fili-

bustera, Estrada Palma, ha visitado a Mac-Kinley, entregándole un documento en el que se pide la intervención de los yankees en Cuba.

Mac-Kinley prometió leer el documento.

—Los señores López Puigcerver y Sagasta han conferenciado para ver la forma de arbitrar recursos.

La cuestión militar.

El regimiento de María Cristina está haciendo ejercicios de tiro.

En el campamento se dió de baja por enfermo el capitán Borrero. El coronel Harcourt ha marchado a Málaga.

Vestía de uniforme.

Le despidió en la estación la oficialidad del regimiento de María Cristina franca de servicio y también de uniforme.

Elogios á la autonomía.

Telegrafían de Nueva York que el «Herald» inserta íntegro el plan del régimen autonómico.

A más hace de él un minucioso examen, aplaudiendo el espíritu y la letra de los proyectos.

También elogia la nueva política española, merced á la cual se despejarán los horizontes en Cuba.

Circular.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular recordando la real orden de 27 de Abril, referente á la concesión de 210 empleos de tenientes en los sargentos que reúnan las debidas condiciones.

Lo de la Bohemia.

Los últimos telegramas de Praga dicen que la agitación continúa á pesar del estado de sitio.

El pueblo de Smichow se ha sublevado en masa.

Proclamará en él la ley marcial.

Al dirigirse los amotinados á la Sinagoga para destruirla, la tropa hizo fuego, resultando muchos heridos.

Se han practicado noventa detenciones.

Algunos de los detenidos serán fusilados.

Por Telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Negativas oficiales

Madrid 4 (8'25 n.)

Hoy han vuelto á circular rumores pesimistas, respecto de la marcha de las operaciones emprendidas en el departamento Oriental.

Se ha dicho que la columna que manda el general Linares habla sufrido un fracaso, siendo batida por las fuerzas rebeldes de Calixto García.

La noticia ha sido desmentida categóricamente en los centros oficiales.

También ha sido desmentido otro rumor que circuló diciendo que las tropas que manda el general Arolas se hallaban en difícil situación en el departamento Oriental.—Guerra.

El estado de Sagasta

Recursos para las campañas

Madrid 4 (8'45 n.)

El presidente del Consejo de ministros se halla mejorado bastante del catarro que sufría.

Hoy ha visitado al Sr. Sagasta, en su casa, el ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver.

Los conferenciados han tratado de la necesidad de arbitrar recursos para las atenciones de las campañas y estudiado la forma en que han de arbitrase.

En los centros burátiles se ha insistido hoy en la noticia de que el gobierno piensa contratar un empréstito con la garantía de las minas de Almadén.—Guerra.

Temporales en el mar

Madrid 4 (9'45 n.)

En el Norte de Europa se han desencadenado fortísimos temporales.

En aguas de Copenhague ha naufragado el vapor «Esocia».

Seis hombres de la tripulación han perecido ahogados.

En las costas de la isla Jano, se ha perdido la corbeta «Clors».

Han muerto ahogadas dieciocho personas.—Guerra.

Nuevo «destroyer»

Madrid 4 (8'45 n.)

Telegrafían de Londres el jefe de la comisión naval de España en Inglaterra, que el lunes se verificarán en los astilleros de Thompson, en Glasgow, las pruebas del nuevo «destroyer» «Osado».

Estas pruebas serán hechas oficialmente, para la recepción del buque.—Guerra.

En Barcelona

Madrid 4 (8'45 n.)

Telefonan de Barcelona diciendo que reina un violento temporal en el mar.

Muchos buques han tenido que entrar de arribada, y los que se hallan en el puerto han reforzado las amarras.

Se sabe que ha habido naufragios, aunque no se tienen noticias completas de ello.

El bote de la sociedad de salvamento de naufragos, ha recogido á dos hombres que se hallaban luchando con las olas.—Guerra.

Los artilleros

Madrid 4 (10 n.)

Los jefes y oficiales del cuerpo de artillería, residentes en Madrid, han celebrado hoy la fiesta de Santa Bárbara, patrona del arma.

En atención á las tristes circunstancias, la fiesta ha sido casi íntima.

Por esta razón ha pasado desapercibida.—Guerra.

Temporal en la Península.

Madrid 4 (10 n.)

Se ha recrudecido considerablemente el temporal en las provincias Vascoas.

En Bilbao ha caído una fuerte granizada, que ha causado grandes daños en las cosechas.

En San Sebastián cae una tremenda nevada.—Guerra.

Reformas en Filipinas

Madrid 4 (10 n.)

El gobierno piensa conceder en breve las anunciadas reformas para Filipinas.

El ministro de Ultramar se halla ya estudiando las reformas que han de darse.

Probablemente se implantarán cuando se realice la sumisión de los jefes tagalos.—Guerra.

De Cuba

Lo de Guisa.—La zafra.

Madrid 4 (10 n.)

El «Herald» publica esta noche cablegramas de Cuba, que contienen noticias desagradables.

Los informes se refieren á la marcha de la campaña en el departamento Oriental.

Parece que en Guisa ha ocurrido algo parecido á lo que sucedió en Victoria de las Tunas.

No se tiene aún noticia exacta del suceso.

Ayer comenzó la zafra en cuatro ingenios de la provincia de Matanzas.

En breve harán lo mismo otros muchos ingenios de distintas provincias.—Guerra.

La cuestión militar.

Madrid 4 (10 n.)

Hoy ha llegado á Madrid el coronel Sr. Jurado, nombrado para el mando del regimiento de María Cristina.

Se ha presentado al capitán general y al ministro de la Guerra.

El lunes tomará posesión del mando para que ha sido designado.

Hoy se ha dicho que el coronel Sr. Harcourt iba á ser nombrado para el cuarto real de su majestad, pues el Gobierno había pensado en ello, en vista de altas indicaciones.

La noticia ha resultado falsa.—Guerra.

La actitud de Mac-Kinley

Madrid 4 (10 n.)

Cablegramas de Washington dan noticias respecto de la actitud en que se halla colocado el presidente de la República, con relación á los asuntos de España.

Se niega que Mac-Kinley piense dirigir un «ultimatum» al Gobierno español, exigiéndole un plazo para que termine la guerra en Cuba.

Dicen que, antes al contrario, se halla dispuesto á no entorpecer la acción de España en la isla.

Parece que Mac-Kinley prestará todo el apoyo que pueda en favor de la implantación de la autonomía.—Guerra.

Graves noticias de Cuba.

Madrid 4 (8'45 n.)

«El Nacional» de esta noche acoge el rumor de graves sucesos ocurridos en Cuba.

Dice que al entrar los rebeldes en Guisa, mataron ciento cincuenta hombres, que componían la guarnición.

Además los rebeldes se han apoderado, según se dice, de los pueblos Gignani y Canto Embarcadero.

Amazan á Bayamo.

He acudido á los centros oficiales para comprobar estos informes, pero el Gobierno no sabe nada.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 3.

Interior.	64-30
Exterior.	80-45
Amortizable.	77-00
Cubas viejas.	94-20
Cubas nuevas.	78-50
Acciones del Banco.	322-75
Tabacalera.	000-00
Obligaciones Aduanas.	96-25

CAMBIOS

Paris.	32'70 beneficio al papel
Londres.	33'47 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Filipinas

Pueblo tomado

Madrid 5 (2'45 m.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un importante cablegrama oficial de Filipinas.

Nuestras fuerzas han tomado el pueblo de Puray que estaba ocupado por los rebeldes.

El enemigo ha sufrido numerosas bajas.

Fueron rescatados tres soldados españoles, que se hallaban prisioneros de los rebeldes.

En nuestras fuerzas nos mataron un capitán y dos soldados.

Las columnas que se hallan operando combinadamente, ocuparán en breve los montes Minuga, Maquiling y Irurulón.—Guerra.

Los piratas rifeños

Madrid 5 (3'15 n.)

Telegrafían de Tanger, dando la noticia de que pueden considerarse terminadas las piraterías de los moros rifeños.

Los piratas de Bocoya y las demás kabilas, han enviado una nota á los ministros de España y de Portugal.

Ofrecen no realizar más ataques contra los buques europeos que naveguen por aquellas aguas.—Guerra.

En Paris.

Madrid 5 (3'15 m.)

Telegrafían de Paris, dando cuenta de la sesión celebrada hoy por las Cámaras.

Se ha tratado del asunto Dreyfus.

El ministro de la Guerra ha hecho la declaración de que

Dreyfus está sentenciado justamente.

En la Cámara causaron grandísima sensación las palabras del ministro.

Originóse un incidente tumultuoso, en el cual se increpaban los diputados.

Se ha concertado un duelo entre dos representantes.

El público sigue con grandísimo interés todo lo que se relaciona con el asunto.—Guerra.

Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT. ^o
Barcelona	1 Cerrajería	Montes
»	2 Licores	Cubillos Hms.
Calatayut	40 Fruta	Muñoz Leal
Irún	22 Hierro	Lebón
»	11 Arbusto	Giraud
Madrid	2 Aguas	Santos Pérez
»	3 Chocolate	Ruiz Galvez
»	1 »	Díaz
»	2 Papel	Pericás
»	1 Chocolate	Espinosa
»	2 »	Romero Hms.
»	4 »	Romero
»	1 »	Gutiérrez Hms
Parages	2 Lamparillas	Ballesta
»	15 Bacalao	Guindo
»	2 »	Mena
»	150 »	Rodríguez
S. Sebastián	1 Quincalla	Jnez. Lacerna.
Valdepeñas	10 Vino	Barrios
Dos Herms.	11 »	Ecchevarria.
Sevilla	5 Vidrio	Navarrete
»	1 Curtidos	Jiménez
»	30 Camas	Moreno
Antequera.	4 »	Rojas
»	5 Manteca	»
Cordoba	6 Oregano	Gutiérrez
Illora	80 Trigo	Vilchez
Montilla	6 Sillas	A. Moreno.
Málaga	2 Chocolate	Casares
»	2 Drogas	Picazo
»	1 Estearina	Echevarria
»	4 Tegidos.	Mena
»	1 »	Echevarria
»	1 »	Rodríguez
»	1 Cerveza	Zurita
»	1 Café	Espinosa
»	1 Bacalao.	Molina
»	6 »	Gómez
»	2 Drogas	Benavente
»	4 Harina	Montealegre
»	2 Bacalao.	Gómez
»	1 Tegidos.	Echevarria
»	4 Clavillo	Casares
»	1 Café	López
Central	5 Bacalao	Gutiérrez Hms
»	2 Café.	Romero
»	6 Bacalao	Muñoz Hms.
Puerto	1 Vino	Villegas
»	1 »	Muñoz
»	2 Efectos	Auvil
»	6 Plantas	Giraud
Lucena	1 Algodones	Teruel
Alcoy.	2 Papel	López
»	1 »	»
»	3 Espejos	Pérez y Embis
»	1 Papel	Terrón
»	2 »	Gutiérrez.
»	1 »	López
»	1 »	»
»	30 Trapos	Wilun.
Audujar	2 Quincalla	santaella.
Barcelona	1 Perfumería.	Aparicio

Boletín religioso.

Día 5.—Domingo II de Adviento y San Sabas abad.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, á las nueve, y en las parroquias.—En la Catedral, en la misa, predica don Jesús de los Reyes.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Sta. Ana, Santa Escolástica y la Magdalena.

Novena.—A la Inmaculada Concepción de María Santísima, en el Beaterio del Santísimo, la Magdalena y Nuestra Sra. de los Angeles, á las cinco; en la iglesia de Gracia, á las cuatro; predica en la Magdalena don Mariano Maeso y

en la iglesia de Gracia don Salvador López.

Ejercicios.—En los Hospitalicos y en San Juan de Dios, al Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco.

En Santa Escolástica, rosario, salve y letanía cantada, procesión y bendición con S. D. M.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

Teatro Isabel la Católica

GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES.

dirigida por

Tonino y Antonet

Grandiosas funciones para hoy por la tarde á las tres y por la noche á las ocho. En estas funciones se ejecutaran nuevos y variados trabajos, tomando parte todos los artistas de la compañía.

Entrada general, 75 céntimos.—Paraiso, 50.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.—Razón, Solares, 4.

Ntra. Sra. de las Angustias

PRIMERA FABRICA DE ACEITE

EN LA ZUBIA

En esta fábrica se cambia la aceituna, dando 21 libra de aceite por cada 42 celemines, medida contrastada, y al que no quiera cambio se le molerá con su intervención, á razón de 75 céntimos fanega.

Subasta A voluntad de sus dueños, y extrajudicialmente se vende sin gravámenes alguno la casa de la calle de Elvira número 84. Dicho acto tendrá lugar el día 6 de Diciembre próximo á las dos de la tarde en la Nataría de D. Nicolás María López Marín.

Almoreda Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles, á precios sumamente económicos. Mendez Nuñez 22 (antes Navas), de 12 á 4 de la tarde.

Se venden 100 cajones vacíos, en precio módico.—Darán razón, Franc.º Zarza, Mercado de S. Agustín

EL NÚMERO 1

Gran surtido de vinos finos embotellados, los más selectos y de las mejores marcas que se conocen: Ron, Cognac, Gineura, Aguardientes anisados, etc., etc. Esta casa, montada á la altura de las mejores de esta capital, ofrece sus géneros á precios sin competencia.

En lo que esta casa no tiene rival, es en los excelentes vinos de Baza propios para mesa.

EL NÚMERO 1

Calle de Tundidores núm. 1 y Puente del Carbón (frente á la puerta de la Alcaicería del Zacatín).

CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE

De 11 á 2. Gratis para los pobres, de 11 á 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.—Puentezuelas, 12.

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA Á LA CALLE DE NAVAS

En atención á la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que á diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Hechura de un traje americana sin orros.	25
Id. id. con forros.	35
Id. de un traje de chaqué sin forros.	35
Id. id. id. con forros.	50
Id. de un paletó sin forros.	25
Id. de una capa.	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán también muy económicos precios en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

La Sultana

Como varias veces se ha hecho, aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES

antes que espere el plazo de la realización, que será muy en breve, por convenir así á los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente á recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando á la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

En el departamento de Sastrería se confeccionan trajes á la medida, de ricos géneros ingleses, desde 4 pesetas en adelante.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27

LA MODA

La moda es seguramente la cosa más fugaz, más inconsistente, más cambiante, que puede imaginarse: las ondas de la mar, las nubes del cielo, el humo de una chimenea, las llamas de un incendio, son menos inquietas que ese espíritu loco de la moda siempre presto a cambiar de objeto, a rechazar lo adoptado ayer y adoptar mañana lo que hoy rechaza.

Este año ese espíritu ha fijado su vuelo sobre el mundo quimérico y encantado de las joyas, de las alhajas, y su soberano poderío ha hecho surgir del fondo de los cajones en que yacían olvidadas, piedras deslumbrantes y soberbias. Ayer disgustaban estas y eran consideradas de mal gusto; hoy constituyen el supremo-chic y envueltas las mujeres en los rayos que despiden las alhajas con que van profusamente adornadas, brillan y

fulguran como verdaderos soles. Pero aunque se extreme hoy mucho la locura en este punto, nunca podremos igualar el fastuoso desparpajo de las épocas antiguas.

Recordando algunas crónicas viejas, vienen a la memoria aquellas anécdotas, aquellas noticias que tanto nos asombraron en nuestra juventud.

Carlos de Inglaterra montaba a caballo, según dicen, con estribos adornados con 421 brillantes. Ricardo III tenía un traje guardado con rubies y valuado en 60.000 marcos. Margarita de Navarra, adornábase con un lujo triunfante: dicen sus cronistas que parecía más que una reina de la tierra, una diosa del cielo, y hablan de un traje sembrado con 32.000 perlas y 3.000 brillantes, de los cuales «no podían sostener los ojos humanos el soberbio esplendor.» El duque de Eparron poseyó una

espada cuya guarda sola ostentaba 1.800 brillantes, estimados en 50.000 escudos. Madame de Pompadour gastaba más de dos millones de francos anuales en piedras.

La reina María Luisa se mandó construir un collar que le costó un millón de francos y con ser tanto el coste de esta joya aun no era la mejor, pues en ciertos papelotes pertenecientes a la tesorería real y descubiertos recientemente por cierto curioso bibliófilo, se habla de un famoso adorno de esmeraldas, brillantes y turquesas que costó nada menos que 3.325.725 francos. ¡Una friolera!

La reina Amelia de Portugalgasta sumas considerables en turquesas, sus piedras favoritas, y la emperatriz Eugenia hizo enormes desembolsos por adquirir rubies; la piedra que más estimó.

La moda actual favorece a las perlas, cuyo color lechoso y trans-

parente casi también con el aterciopelado de la tez. Lo más «derriso» es disponer las perlas en rangos ó filas, separando una de otra por un pequeño brillante, lo cual da mucha gallardía al collar. Se hace también con las perlas, nudos, rosas, adornos para las hombreras, etc., pero no se las mezcla nunca con el peinado.

La clásica «riviere» de diamantes ha caído en desuso, y en cambio halla muy en boga el «collar de perros» que la princesa de Gales inventó hace más de veinte años.

Respecto a los pendientes las opiniones están muy divididas: unas pretenden que estropeen las orejas; las otras sostienen lo contrario.

La princesa de Gales, árbitra de la moda, no quiere ni oír hablar de ellos, y deja sus pequeñas orejas rosadas, vírgenes de todo adorno.

Mi parecer es que debemos ser eclecticas en todo, y llevar pendientes las que gusten de ello ó tengan orejas perfectas de forma, de tamaño y de color; la hermosura de éstas queda indudablemente realizada con dos hermosas perlas a dos soberbios solitarios.

LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden trasladados para dar participaciones de lotería, en 5.º, sin talón, a 75 céntimos el ciento; talonarios en libretas, a 25 y 50 céntimos una, y otras de mayor tamaño, para dar participaciones en varios números, a peseta cada una.

A los viajeros y comisionistas

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos encuadrados en libretas del precio que se deseen, y sueltos a dos pesetas el ciento.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobriante de anteaer. 239 q. m.
Entrada de ayer. 118 »

Total existencia de ayer 347 »
Vendidos. 46 »
Quedaron. 301 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 a 33'00 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 23'50 pts. a 24'00 id. q.
Habas de 24'00 » a 25'00 »
Maíz de 25'00 » a 26'00 »

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 02;
toros, 00; vacas, 08; carneros, 50;
chotos, 00; cabras, 00; machos, 09
Precios.—De 1'60 a 1'65 pesetas
kilo las mayores, y de 1'58 a 1'52
las menores. En las tablas, a 2'40
y 1'80 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.
En la Caleta y San Sebastián,
de 11'60 a 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00
a 13'50 id. id.

Merced general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'50
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50
pesetas id.
Id. canchal, de 12'50 a 13'00 pesetas id.
Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'00 a 13'50
pesetas id.
Idem morunas, de 11'50 a 11'75
Idem morábitas, de 10'50 a 11'00
pesetas id.
Garbanzos de 17'50 a 25'00 pesetas id.
Maíz de 10'50 a 11'00 pesetas id.
Acete, de 11'60 a 11'75 ptas. id.
Café, de 9'50 a 10'50 pesetas id.
Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 3'75 a 4'00 pesetas quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
ZACATÍN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 2 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada: farmacia de J. Ortiz Fajardo y F. Gomez Jiménez.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadados en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTEA, 15.

GRANADA
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos,
 más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

IMPRESOS

EL GRAN BAZAR

ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA

23, REYES CATÓLICOS, 28

GRAN REAJA DE PRECIOS

Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguos.

Desearlo los dueños de estos antiguos almacenes, ser en la actual temporada los que como en todas vendan a precios más reducidos y económicos sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer una

GRAN LIQUIDACIÓN

donde el público puede adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesario sea en la presente estación. A continuación damos a conocer algunos de los precios establecidos:

- Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.
- A 2 y 1,2 reales, preciosas franelas para camisas en calidad inmejorable
- A 2 1/2 reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos
- A 3 y 4 reales, las mejores franelas y pañetes de pura lana.
- A 6 reales, magníficas lanas mohar 6/4 ancho, siendo su precio de 18
- A 10 reales, inmensa colección de peluchs lisos para embzos.
- Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.
- Por 15 reales, preciosas peluchas de madroños en todos colores.
- Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.
- Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.
- Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.
- Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.
- A 10 reales, gran saldo en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.
- Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.
- A 22 reales, preciosos astracanes y rizos, gran novedad para capitas.
- A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.
- A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.
- ¡Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.
- A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.
- A 10, 12 y 13 reales, magníficos cheviots, para trajes de caballero.
- Inmenso surtido en paños para capas, azules, café y ameli a precios verdaderamente excepcionales.
- Todo cuanto pueda desearse en géneros de punto para señoras y caballeros, teniendo depósito de las mejores fábricas.
- Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsimires, paños de Lyon, damascos, yutes, tapicería y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

PELUQUERIA

LUIS GONZALEZ

PUERTA REAL

JUNTO A PERICAS

Partos D.ª Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos: S. Jerónimo núm. 1

BONOS PLEYN

Carrillo y C.

SANTAFE

GRANADA

SOCIEDAD

Artístico-Fotografía española

Ampliaciones a 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

PUERTA REAL
Frente a la calle de Mesones.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.

Appratos para hacer
gaseosas

Maquinaria de todas clases



¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS